DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECCION DE CONTRATACIONES

Asunción 04 de setiembre de 2020

Señores:
……..
Teléf.: ……..
E- Mail: ……
Presente

ADENDA Nº 1

Ref.: CONSULTORIA EN EL AMBITO JURISDICCIONAL PARA EL DERECHO CONSTITUCIONAL ID Nº 381.746 CD N° 04/2020
Debe Decir:

ANEXO B

DATOS DE LA CONTRATACIÓN

19. El consultor remitirá una garantía de responsabilidad, conforme a la Normativa Art 89 del Decreto N° 2992/2019.

20. El porcentaje de la garantía de responsabilidad deberá ser del 10% sobre el valor total de lo ofertado instrumentado por Póliza de seguro, conforme a la Normativa Art 89 del Decreto N° 2992/2019.

a) Experiencia requerida

Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices:
REMITIRSE A LO SOLICITADO EN EL CUADRO DE EXPERIENCIA
Demostrar la experiencia en Consultoría en el ámbito jurisdiccional para el derecho constitucional con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: últimos 15 años.

ANEXO C

1. Indicadores de Cumplimiento de Contrato

El documento requerido para acreditar el cumplimiento contractual será: *INFORMES*
Frecuencia: mensual.
Planificación de indicadores de cumplimiento:

INDICADOR	TIPO	FECHA DE PRESENTACIÓN PREVISTA
Nota de Remisión / Acta de recepción 1	*Nota de Remisión / Acta de recepción*	*Setiembre 2020*
Nota de Remisión / Acta de recepción 2	Nota de Remisión / Acta de recepción	Octubre 2020

Econ. JUAN CARLOS JIMENEZ T.
Dirección de Contrataciones

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECCION DE CONTRATACIONES

Nota de Remisión / Acta de recepción 3	Nota de Remisión / Acta de recepción	Noviembre 2020
Nota de Remisión / Acta de recepción 4	Nota de Remisión / Acta de recepción	Diciembre 2020
Nota de Remisión / Acta de recepción 5	Nota de Remisión / Acta de recepción	Enero 2021
Nota de Remisión / Acta de recepción 6	Nota de Remisión / Acta de recepción	Febrero 2021
Nota de Remisión / Acta de recepción 7	Nota de Remisión / Acta de recepción	Marzo 2021
Nota de Remisión / Acta de recepción 8	Nota de Remisión / Acta de recepción	Abril 2021
Nota de Remisión / Acta de recepción 9	Nota de Remisión / Acta de recepción	Mayo 2021
Nota de Remisión / Acta de recepción 10	Nota de Remisión / Acta de recepción	Junio 2021
Nota de Remisión / Acta de recepción 11	Nota de Remisión / Acta de recepción	Julio 2021
Nota de Remisión / Acta de recepción 12	Nota de Remisión / Acta de recepción	Agosto 2021

De manera a establecer indicadores de cumplimiento, a través del sistema de seguimiento de contratos, la convocante deberá determinar el tipo de documento que acredite el efectivo cumplimiento de la ejecución del contrato, así como planificar la cantidad de indicadores que deberán ser presentados durante la ejecución. Por lo tanto, la convocante en este apartado y de acuerdo al tipo de contratación de que se trate, deberá indicar el documento a ser comunicado a través del módulo de Seguimiento de Contratos y la cantidad de los mismos.

MODELO DE CONTRATO N°_____

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

Se emitirá una póliza de garantía de responsabilidad conforme a la Normativa Art 89 del Decreto N° 2992/2019, equivalente al 10% sobre el valor total de lo ofertado, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

LOS DEMAS PUNTOS DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PERMANECEN INVARIABLES

Econ. Juan Carlos Jiménez
Director